

**XI FORO DE MINISTROS DE CULTURA
Y ENCARGADOS DE POLÍTICAS CULTURALES
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Puerto Príncipe, HAITÍ
3 - 5 Diciembre 1999**

Informe de la Reunión de la Secretaría Pro Tempore y de Expertos

La reunión de la Secretaría Pro Tempore y de Expertos se celebró el día 3 de diciembre y fue presidida por los representantes de Haití, República Dominicana, Barbados y Colombia.

Los trabajos se centraron en la agenda y las conclusiones fueron las siguientes:

1. **SICLAC.** La delegación de Venezuela reiteró su compromiso de avanzar en el cumplimiento de los acuerdos estipulados en el Plan de Acción de Barbados:

- Registro del SICLAC (enero, 2000)
- Desarrollo de la Página Web del SICLAC (marzo, 2000)
- Curso de formación para 12 expertos (marzo, 2000)

Cuba propuso la constitución de un Secretariado provisional, que fue aprobado con el término de Coordinación de Proyecto e incluye la Secretaría Pro Tempore, la ORCALC y los Coordinadores de República Dominicana, Venezuela, Cuba, Colombia y St. Kitts. Esta Coordinación organizará la Reunión de Coordinadores, para mayo del 2000, en La Habana, en el marco del IV Congreso de Informática.

Colombia presentó un documento sobre el desarrollo de su sistema nacional (SINIC) y ofreció su asesoría en este campo.

2. **Reunión de Salvador de Bahía, Brasil.** Se reconoció la importancia y la utilidad de los encuentros regionales que se llevan a cabo anualmente, no obstante se recordó que el Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe es sólo uno y que otros encuentros regionales o subregionales no deben utilizar esta denominación. Se transmitirá esta inquietud a Brasil y se solicitará su apoyo para el fortalecimiento de este Foro.

3. **Evaluación del Plan de Acción de Barbados.** Jamaica ofreció un informe sobre el Proyecto de Integración Lingüística y se mencionaron los cursos y el apoyo ofrecido por Venezuela y México, entre otros.

México continuará apoyando los trabajos del inventario del Patrimonio Cultural con la edición de la memoria del Primer Encuentro y la realización de un segundo seminario, durante la primavera del 2000.

Colombia realizará el Seminario Taller de Educación para la Protección del Patrimonio en el primer semestre del 2000.

El Grupo de Patrimonio y Turismo Cultural no registró avances, por lo tanto, se propuso que Belice asumiera su coordinación.

República Dominicana presentó un amplio informe sobre los avances del Proyecto de Patrimonio Subacuático. Se pondrá a consideración de los Ministros, la creación de una Unidad de Coordinación compuesta por República Dominicana, Haití, Colombia, Panamá, Barbados y México, cuya función será la de desarrollar proyectos de formación y capacitación profesional y técnica, así como la de gestionar fuentes de financiamiento.

Cuba presentó el proyecto de diseño de la colección "Precursores y Pensadores de nuestra América" solicitando a los demás países las propuestas de los próceres que deberán ser incluidos en la colección.

El Secretariado Técnico del Foro quedó instalado en septiembre. Deberá actualizar el directorio de las instituciones participantes y crear un archivo completo con la documentación de cada uno de los Foros.

En lo referido al Proyecto Cultura y Comercio, el Foro apoyará la investigación que adelanta Colombia conjuntamente con el Convenio Andrés Bello sobre el impacto de las industrias culturales en la economía.

4. **Informe de la Conferencia General de UNESCO.** La ORCALC informó los resultados de la XXX Conferencia General. Se destacó la elección del nuevo Director General, la importancia que tuvo en las discusiones el tema de la ampliación del concepto Patrimonio Cultural. Informó sobre los resultados de la mesa redonda de Ministros de Cultura, subrayando la importancia de la diversidad cultural. Destacó algunos proyectos ejecutados por la UNESCO, como el "Congreso sobre Patrimonio Gastronómico y Turismo Cultural", realizado en Puebla, México, en octubre de 1999.
5. **CARIMOS.** Presentará el Proyecto "Inventario-Website de monumentos y sitios en la región del Caribe".
6. **Plan de Acción.** Se acordó proponer a los Ministros la adopción del Plan de Acción 2000.